

**POSIBLE MONOLITO DE "GURUTZEGANE"
(OROZKO, VIZCAYA)**

COORDENADAS UTM: X = 510887
Y = 4769467
Z (aprox.) = 860 m

ACCESO: desde el barrio de Garay, en Orozko, se asciende por la pista que bordeando el monte Lobantxu alcanza después de 5-6 km el collado de Urizar, y 1 km más arriba el falso collado de Gurutzegane. El monolito se sitúa en el cordal (en algunos mapas aparece como Sierra de Arná) que se inicia en Lobantxu al W y termina en el collado de Austingarmín al E, con su cúspide en el monte Odoriaga. El monolito se sitúa a unos 200 m al E de la cima de Gurutzegane, lindando al sur con los pastizales de Larraluze.

DESCRIPCION: está constituido por tres piezas. La intermedia, erguida, tiene una altura de 1,8 m y un grosor medio de 0,2 m. Las anchuras son: 0,9 m la parte superior, 1 m la intermedia y 0,8 m la inferior. La orientación del eje intermedio es aproximadamente N-S. Al W de esta pieza, a modo de calce, hay una pieza con una eje N-S de 1,3 m, una anchura de 0,6 m y un grosor aflorante de 0,2 m. Al E de la pieza intermedia erguida, yace la pieza mayor con el eje mayor orientado aproximadamente E-W y una longitud de 3,6 m. La anchura varía de 0,8 m en la arista E hasta 0,9 m en la W. Su grosor medio es de 0,45 m. La parte E está fragmentada a favor de la laminación. Todas las piezas son areniscas albienses locales y bien pudieran proceder de un nivel superior, situado a unos 200 m más arriba del mismo cordal. Se adjuntan 5 fotografías y mapa de localización.

OBSERVACIONES: la pieza erguida y la de mayor tamaño yacente, si atendemos a criterios estratigráficos de polaridad, bien podrían pertenecer a un único elemento, es decir, originalmente constituirían un monolito. Sin embargo, las aristas muestran una cierta angulosidad que pudieran indicar una extracción relativamente reciente. Por todo ello, cualquier datación pasaría por una prospección.

DESCUBRIMIENTO: estas observaciones fueron realizadas el 14 de mayo de 2005 por Luis M. Martínez Torres e Ignacio Gamboa. Parece obvio que el monolito aquí descrito, bien conocido por los lugareños, si ha sido considerado como tal, debiera estar ya denunciado, desconociéndose por quien suscribe su catalogación.

Salvatierra, 17 de mayo de 2005.



